



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016. PRIMERA CONVOCATORIA.

SE ACORDÓ:

- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada con carácter ordinario el día 28 de octubre de 2016.

CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Se da cuenta de la siguiente correspondencia y disposiciones oficiales:

- Sentencia nº 546/2016, de 13 de octubre dictada por la titular del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Elche en el recurso contencioso administrativo nº 907/2011 interpuesto por D.ª Lucia Izquierdo García, contra acuerdo de resolución del convenio suscrito en octubre de 2010 con los herederos del poeta Miguel Hernández.

ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

- Aprobar certificaciones de obras, servicios y suministros.
- Aprobar propuestas de pago
- Aprobar propuesta de justificación de anticipos de caja fija.
- Aprobar el expediente de modificación nº 26 del Presupuesto General de 2016 por generación de créditos.
- Autorizar el incremento de los servicios de mantenimiento de las zonas verdes de los Cementerios Municipales Virgen de la Asunción y San Agatángelo, encomendados a la mercantil Manteniment D'espais Verds D'elx S.A.
- Adjudicar el mantenimiento de las instalaciones de calefacción de los C.P y EE.II. y los trabajos de mantenimiento de agua caliente en instalaciones Deportivas.
- Prorrogar el contrato para la prestación del servicio de dinamización didáctica y visitas guiadas para los fines de semana en el MAHE y en el MACE.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

- Abonar el premio correspondiente a los ganadores de los Premis Literaris Ciutat d'Elx.
- Aprobar el pago a los miembros del jurado de los Premis Literaris Ciutat d'Elx.

ÁREA DE URBANISMO, TERRITORIO Y VIVIENDA

- Recepcionar definitivamente las obras de urbanización del Sector E-41 UE-1 del Plan General.

ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y MANTENIMIENTO.

- Abonar el premio correspondiente al mes de septiembre de 2016, en base a la convocatoria de los premios "Emprendedor del Mes".
- Solicitar al Centro de Turismo de Alicante la impartición gratuita de varios cursos en materia de hostelería.
- Ratificar Decreto de solicitud de los acuerdos territoriales de empleo y desarrollo local al SERVEF.
- Solicitar subvención para la contratación de un agente de empleo y desarrollo local al



Servicio Valenciano de Empleo y Formación.

ÁREA DE RRHH, ORGANIZACIÓN Y FIESTAS.

- Autorizar la realización de servicios extraordinarios.
- Abonar servicios extraordinarios a un funcionario por exceso anual.
- Aprobar las bases de convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo de TÉCNICO DE INTEGRACIÓN SOCIAL (TIS).
- Aprobar las bases de convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo de TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL (TASOC).
- Aprobar las bases de selección mediante concurso-oposición de OFICIAL DE POLICÍA LOCAL, por el turno de promoción interna
- Aprobar las bases de selección mediante concurso-oposición de OFICIAL DE POLICÍA LOCAL, por el turno de movilidad,
- Aprobar las bases de selección mediante concurso-oposición de AGENTE DE POLICÍA LOCAL, turno libre.
- Aprobar las bases de selección mediante concurso-oposición, de AGENTE DE POLICÍA LOCAL, turno de movilidad.

ÁREA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y TURISMO.

- Autorizar bonificaciones a los Clubes, Asociaciones y Fundaciones Deportivas, por la utilización de las instalaciones deportivas municipales para la realización de actividades deportivas.

ÁREA DE APERTURAS, MERCADOS Y VÍA PÚBLICA.

- Resolver el contrato de concesión del derecho de ocupación, uso y disfrute del puesto nº 20 planta alta del Mercado de la Plaza de Barcelona, dedicado a la venta de carne.

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

- Rectificar error de transcripción en la puntuación otorgada por la Mesa de Contratación en la sesión de 16 de septiembre.
- Aprobar la modificación del Proyecto "Acondicionamiento del Carril Bici de La Marina al Camping Internacional".
- Rectificar error cometido en el acuerdo de la JGL de fecha 30-09-2016, relativo a la aprobación de los pliegos que han de regir para la explotación del Kiosko-cantina en la zona de frontones de la Ciudad Deportiva "Juan Ángel Romero".

SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES:

El Alcalde-Presidente, el Concejales-Secretario de la Junta, resto de miembros de la Junta, resto de Concejales asistentes, la Sra. Interventora Acctal. , el Sr. Vicesecretario General y el Sr. Secretario General.

Elche a 8 de noviembre de 2016.

EL ALCALDE

EL CONCEJAL –SECRETARIO